

# CONVOCA

A graduados y graduadas de licenciaturas afines a las áreas de Biotecnología Agroalimentaria, Ciencias Ambientales y Biotecnología Médica y Farmacéutica a presentar su postulación para incorporarse como estudiantes de la:

## Maestría en Ciencias en Innovación Biotecnológica

Modalidad Posgrado con la Industria  
(Semipresencial)

Documentos que deberán enviar de manera electrónica al correo [educacion.continua@ciatej.mx](mailto:educacion.continua@ciatej.mx).

1. Solicitud de inscripción ([descargar formato aquí](#)).
2. Título de licenciatura o comprobante de haber obtenido los estudios profesionales correspondiente (acta de examen profesional o examen recepcional, etc.), es obligatorio llevar original para cotejo<sup>1</sup>
3. Certificado de estudios de licenciatura con promedio mínimo de 8 en escala del 0 al 10 o su equivalente, llevar original para cotejo.<sup>2</sup>
4. Carta de motivos personales con firma autógrafa (formato libre).
5. Certificado de examen de inglés **TOEFL ITP** (*Institutional Test Score Record*) o **equivalente** con una vigencia no mayor a cuatro años al cierre de la convocatoria y puntaje mínimo de 400. Para las y los aspirantes cuya lengua materna no sea castellana deberán presentar además una certificación de dominio del idioma español.
6. Comprobante de Prueba de Admisión de Estudios de Posgrado (**PAEP**) aplicada por convenio en cualquier sede del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) con vigencia no mayor a cuatro años y puntaje mínimo de 400.
7. Dos cartas de recomendación académica ([descargar formato aquí](#)).
8. Carta de postulación o autorización de la empresa para realizar los estudios.

<sup>1</sup> En el caso de las personas que envíen su documentación por paquetería deberán enviar copia certificada por notario público.

<sup>2</sup> Idem



## Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.



El correo electrónico deberá llevar como ASUNTO el nombre completo de la o el aspirante iniciando por el apellido paterno, además el cuerpo del correo deberá contener la siguiente información:

- Número de CVU, si no se cuenta con él, darlo de alta en la página de CONACYT en la siguiente liga <https://miic.conacyt.mx/generador-view-angular/index.html?application=REGISTRO#/seleccionaTipoCuenta>
- Número de ORCID el cual podrán obtener en la siguiente liga <https://orcid.org/register>
- Subsede (Jalisco o Yucatán) donde se desarrollará el posgrado.

Los documentos deberán enviarse en el mismo orden que señala la convocatoria e integrarse en un solo archivo en formato PDF que no exceda los 10 MB.

No podrán presentar postulación las y los aspirantes que hayan presentado postulación y fueron rechazados en más de una ocasión, ni las y los estudiantes de algún posgrado CIATEJ que hayan sido dados de baja por insuficiencia académica.

### **PROCEDIMIENTO:**

1. La o el aspirante deberá entregar de manera electrónica los documentos requeridos, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las 18:00 horas de la fecha límite para la recepción de documentos. Bajo ninguna circunstancia se aceptarán solicitudes extemporáneas, ni con documentación faltante. Todos los documentos a presentar deberán entregarse antes del cierre de la convocatoria, no habrá prórrogas debido a algún documento faltante.
2. Una vez entregada la documentación la Coordinación de Posgrado (CP) informará por medio del correo electrónico registrado los datos bancarios para hacer el pago del proceso de selección. Si él o la aspirante requiere factura deberá informarlo antes de realizar el depósito.
3. Realizado el pago la CP enviará la liga para aplicar el examen psicométrico vía correo electrónico.
4. La o el aspirante deberá presentar el examen de conocimiento en línea en la fecha indicada para tal fin, los horarios y espacios se informarán vía correo electrónico por la CP.



5. Debido a que la presente convocatoria oferta un número limitado de lugares el proceso de selección tomará en cuenta las puntuaciones obtenidas en los exámenes TOEFL, PAEP, así como en las evaluaciones de las presentaciones y entrevista de manera ponderada. Solamente serán aceptados las y los aspirantes que obtengan las mejores ponderaciones. El CIP emitirá el dictamen con base a este razonamiento, el cual será inapelable.
  
6. Todos los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Consejo Institucional de Posgrados.

## **COSTOS:**

### **Proceso de selección**

\$1,500.00 (Mil quinientos pesos 00/100 M.N.)

### **Inscripción (única ocasión)**

\$4, 000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 M.N.)

### **Colegiatura mensual**

\$6, 000.00 (Seis mil pesos 00/100 M.N.) \*\*

### **Defensa de tesis y emisión de grado**

\$29,000.00 (Veintinueve mil pesos 00/100 M.N.) \*\*\*

\*\*\*Sujeto a condonación por graduación dentro de eficiencia terminal.

## **FECHAS IMPORTANTES**

Apertura de la convocatoria

24 de agosto de 2020

Límite para recepción de documentos

04 de diciembre de 2020

Presentación de exámenes psicométricos (en línea)

Del 07 al 11 de diciembre de 2020

Examen de conocimiento (en línea)

14 de diciembre de 2020



Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y  
Diseño del Estado de Jalisco, A.C.



Presentaciones de artículo y entrevistas  
Del 11 al 15 de enero de 2021

Publicación del Dictamen  
22 de enero de 2021

Inicio de cursos  
08 de febrero de 2021

**MAYORES INFORMES:**

Fátima Gabriela Ordóñez de la Cruz  
Coordinación de Posgrados  
[fordonez@ciatej.mx](mailto:fordonez@ciatej.mx)

(+52) 33 45 52 00 Ext. 2104

Carolina Padilla González  
Responsable de Educación Continua  
[educacion.continua@ciatej.mx](mailto:educacion.continua@ciatej.mx)

(+52) 33 45 52 00 Ext. 1160